



IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

- 1. Consejo Municipal del Deporte
- 2. Dirección General del IMCUFIDE
- 2.1.1. Coordinación de Cultura Física
- 2.1.2. Coordinación de Desarrollo Técnico del Deporte
- 2.1.3. Área de mantenimiento
- 3. Dirección Honorifica de Administración y Finanzas.
- 4. Contraloría honorifica de IMCUFIDE.

